

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 12 de mayo de 2026

Nº PLAZA: 020

CENTRO: E.T.S.I. TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y CARTOGRAFÍA

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

PERFIL: "Transformación e integración de información Geográfica" del Grado en Ingeniería TIG, "Programación para aplicaciones Geoespaciales" del Máster en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura" y "Desarrollo de Geoportales y visores 3D" del Máster en Inteligencia Geoespacial"

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, el 14 de julio de 2026.

PRESIDENTE/A:

D. RAMÓN PABLO ALCARRIA GARRIDO

CATEGORÍA DOCENTE

CU

VOCALES

D. FELIPE BUILL POZUELO (VOCAL 1º)

TU

Dª. MARÍA NILDA SÁNCHEZ MARTÍN (VOCAL 2º)

TU

Dª. INÉS SANTÉ RIVEIRA (VOCAL 3º)

TU

SECRETARIO/A

D. JULIÁN AGUIRRE DE MATA

TU

La fecha y lugar para que cualquier candidato pueda examinar el currículum presentado por los restantes es:

- Jueves 16 de Julio de 2026, secretaría de alumnos de la ETSI Topografía, Geodesia y Cartografía, UPM, en horario de 12:00 a 14:00
- Si la secretaría se encontrase cerrada preguntar en la conserjería del centro

En fecha 21 de Julio de 2026 se publicará el acta de la primera prueba (valoración de los CV) del concurso, en la cual se indicarán los nombres de los candidatos que la han superado, así como la fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

a) Primera prueba – Valoración Currículum Vitae (valoración sobre 100 puntos)

- **FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):**
 - Expediente académico y premios extraordinarios
 - El grado de doctor y premio extraordinario de Doctorado
 - Segunda titulación
 - Las dobles titulaciones y/o los créditos, obtenidas en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas)
 - La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc)
 - Otros premios académicos
 - El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio
 - El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o equivalente
 - Las becas recibidas durante el período de formación
- **FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Los cursos de formación docente
 - Los cursos de postgrado
 - Asistencia a congresos relacionados con el perfil de la plaza
- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - Docencia universitaria en materias relacionadas con el perfil de la plaza
 - Dirección académica de proyectos fin de carrera, proyectos fin de máster o de postgrado
 - Proyectos de innovación y mejora docente
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**
 - Participación en proyectos o contratos de investigación, relacionados con el perfil
 - Dirección de tesis doctorales
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):**
 - Realizada en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión, relacionada con el perfil
- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):**
 - Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos
 - Libros y capítulos de libros.
 - Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección.
 - Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.
- **OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):**
 - Cargos unipersonales, de representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria
 - Movilidad (contratos o estancias de investigación en el extranjero)
 - Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional,
 - Participación en consejos editoriales de revistas científicas

- Premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión

Puntuación mínima requerida para superar esta prueba: 50 puntos

b) Exposición docente (valoración sobre 50 puntos):

- Adecuación de la lección al perfil docente de la plaza (máximo 15 puntos)
- Adecuación del nivel de la lección al perfil docente de la plaza (máximo 5 puntos)
- Claridad y orden en la exposición (máximo 15 puntos)
- Adecuación al tiempo disponible (máximo 5 puntos)
- Respuestas a las dudas y cuestiones del tribunal (máximo 10 puntos)

Puntuación mínima requerida para superar esta prueba: 25 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 5 %

El Presidente


Signed:
Ramón Alcarria

Date: 2026.07.14
11:38:12 +02'00'

Fdo: Ramón P. Alcarria Garrido

El Secretario

AGUIRRE DE
MATA JULIAN
-

Firmado digitalmente
por AGUIRRE DE
MATA JULIAN -
Fecha: 2026.07.14
12:32:02 +02'00'

Fdo: Julián Aguirre de Mata

El Vocal 1

Firmado por BUILL
POZUELO, FELIPE
(FIRMA) el día
14/07/2026 con un

Fdo: Felipe Buill Pozuelo

La Vocal 2



Firmado digitalmente
por SANCHEZ
MARTIN MARIA
NILDA - 07873428E
Fecha: 2026.07.14
11:47:15 +02'00'

Fdo: M. Nilda Sánchez
Martín

La Vocal 3

SANTE
RIVEIRA INES
-

Firmado digitalmente por SANTE
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES,
givenName=INES, sn=SANTE
RIVEIRA, cn=SANTE RIVEIRA INES -
Fecha: 2026.07.14 12:02:01 +02'00'

Fdo: Inés Santé Riveira